



CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-VA-2023-0263-O

Quito, D.M., 07 de agosto de 2023

Asunto: Solicitud de información - Trazado vial del pasaje Ignacio Gómez, barrio Oyambarillo, parroquia de Yaruquí.

Señora Magíster
Patricia de Jesús Osorio Flores
Administradora Zonal
ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO
En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y afectuoso saludo, solicito se me informe sobre el estado actual del trazado vial del pasaje Ignacio Gómez, barrio Oyambarillo, Parroquia Yaruquí, mismo que fue aprobado el 02 de marzo de 2012 mediante resolución C181 del Concejo Metropolitano de Quito en sesión pública ordinaria.

En atención a lo manifestado y ejerciendo mi facultad fiscalizadora, solicito a usted, de conformidad a lo establecido en el Artículo 88 literal d) del COOTAD, el Artículo 8 numeral 15 de la Ley de Régimen del Distrito Metropolitano de Quito y los Artículos 16 y 17 de la Resolución No. RC-2016-074, en el término de 5 días se remita a mi despacho un informe que detalle las acciones realizadas y a realizarse para dar cumplimiento a la resolución C181.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Angel Vega
CONCEJAL METROPOLITANO
DESPACHO CONCEJAL VEGA ANGEL

Anexos:
- Resolución C181.pdf



CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-VA-2023-0263-O

Quito, D.M., 07 de agosto de 2023

Copia:

Señora Doctora

Libia Fernanda Rivas Ordóñez

Secretaria General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

